



Ref.221901260200/3.5/AD/068/2026.

Puebla, Pué., 27 de Marzo de 2026.

**Mauricio Domingo López Juárez**  
**Representante Legal de la Empresa**  
**Elekta Medical, S.A de C.V.**

Avenida Mariano Escobedo 476 Piso 10, Of. 1001

Col. Anzures Alcaldía Miguel Hidalgo

C.P.11590, Ciudad de México

Tel: 55 5564 8184

**Presente**

Mediante oficio No. 221901150901/3.5/C.A/020/2026, de fecha 27 de Febrero de 2026, de la oficina de Control del Abasto de esta UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA, solicitó con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6 fracción I, 30 fracción II, 33 primer párrafo, 35 fracción III, 39 fracción II, 53, 55 primer párrafo, 58 y 68 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2025, con relación a los artículos 108, 110, 112 de su Reglamento (RLAASSP), en apego a los numerales 4.39.2, segundo párrafo, 5.3.7.1 inciso c) y 5.4.3.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS (POBALINES), el procedimiento de contratación por excepción a la Licitación Pública mediante Adjudicación Directa **AA-50-GYR-050GYR046-T-18-2026**, para la adquisición de Consumible de Equipo Médico, Gpo 379.

Al respecto, en términos de lo previsto en los artículos 58 y 67 de la LAASSP; le notifico la aceptación de la confirmación de su cotización, por lo que la citada contratación identificada con el número No. **AA-50-GYR-050GYR046-T-18-2026**, se llevará a cabo con lá empresa que usted representa; lo anterior, en virtud de que cumplió con los requisitos legales- administrativos, técnicos y económicos solicitados, de conformidad con los precios unitarios que se describen a continuación:

Clave	Descripción	País de Origen/ Marca	Precio Unitario	Cantidad	Importe Máximo Sin IVA
379.384.0038.00.01	FUENTE RADIOACTIVA DE IRIDIO 192 CON ACTIVIDAD NOMINAL MAXIMA DE 14 CURIE [CI] DE ALTA TASA DE	Estados Unidos / Nucletron	\$ 638,429.39	1	\$638,429.39



Clave	Descripción	País de Origen/ Marca	Precio Unitario	Cantidad	Importe Máximo Sin IVA
	DOSIS DE 57 MILIGRAY/HORA [MGY/H] A 1 METRO [M] (14 CURIE [CI], 518 GIGABEQUEREL [GBQ]). CAPSULA DE 4.5 MM DE LONGITUD POR 0.9 MM DE DIAMETRO EXTERIOR. CUERPO CILINDRICO LONGITUD DE 3.5 MM POR 0.6 MM DE DIAMETRO EXTERIOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 105002-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE RADIOTERAPIA INTRACAVITARIA CON IRIDIUM 192. CLAVE: 531.769.0088. MARCA: NUCLEOTRON B. V. MODELO: MICROSELECTRON DIGITAL.				

SUBTOTAL \$ 638,429.39  
IVA \$102,148.70  
TOTAL \$740,578.09

En términos del artículo 67 de la Ley y 81 de Reglamento, al evento antes indicado tiene como objeto la adquisición de la clave 379.384.0038.00.01 FUENTE RADIOACTIVA DE IRIDIO 192 y su vigencia será a partir del día 01 de abril y hasta el 31 de Julio de 2026.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMAR EL CONTRATO Y LA PRESENTACION DE GARANTIAS

La fecha de firma de contrato será el día 10 de Abril de 2026

Asimismo, se informa que el contrato se formalizará, conforme al Artículo 66 de LAASSP. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables a él, por no haber entregado sus documentos de forma oportuna para la elaboración de los mismos, será de la más estricta responsabilidad de éste y se dará vista al Órgano Interno de Control en el Instituto para los efectos procedentes.



Se informa que para poder suscribir el contrato a través del referido Módulo, deberá acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>; por lo que para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e.Firma vigente de la persona moral con actividad empresarial al que se desea registrar, lo anterior de conformidad con el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras Mx la aplicación denominada Formalización de instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en DOF el 18 de septiembre de 2020.

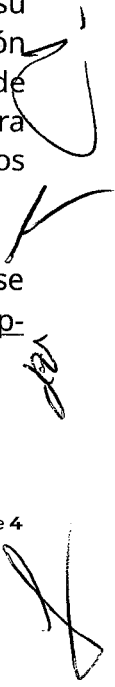
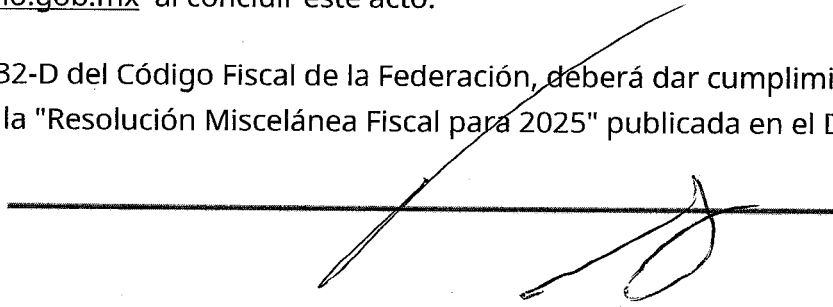
Se ratifica que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato(s) respectivo(s), conforme a lo estipulado en los artículos 69 y 70 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. Por un importe equivalente al 10% del monto máximo del contrato adjudicado sin considerar el IVA.

Con base en el acuerdo en donde se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la bitácora electrónica de seguimiento de adquisiciones (**BESA**), deberá enviar sus opiniones de cumplimiento vigentes y positivas del IMSS, SAT e INFONAVIT a más tardar el 01 de Abril de 2026 fecha límite para la firma de contrato o en su caso con la fecha anterior en el que quede formalizado a los correos electrónicos de [angelica.terrazas@imss.gob.mx](mailto:angelica.terrazas@imss.gob.mx); y [jenny.cinto@imss.gob.mx](mailto:jenny.cinto@imss.gob.mx);

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el certificado de inscripción favorable en el registro de proveedores para la integridad ante el instituto mexicano del seguro social (repiimss), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica **registro** <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> **ingreso** <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>; lo anterior en términos de la "política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del instituto mexicano del seguro social", disponible para su consulta en la dirección electrónica [https://www.dof.gob.mx/2024/imss/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/imss/politica%20de%20integridad%20del%20imss%202024.pdf), de conformidad con el "aviso por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del instituto mexicano del seguro social".

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación este documento se difundirá a través de la plataforma electrónica compras mx en la dirección electrónica, <https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx> al concluir este acto.

En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá dar cumplimiento a las Reglas 2.1.28 y 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2025" publicada en el DOF el 30 de





diciembre de 2024, a fin de que haga pública su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)".

De conformidad con el Artículo 84 del RLAASSP, se indica el número de contrato y el monto de la garantía de cumplimiento:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	MONTO GARANTIA	GARANTIA
050GYR046T01826-001-00	ELEKTA MEDICAL, S.A DE C.V.	FUENTE RADIOACTIVA DE IRIDIO 192	\$ 638,429.39	01 DE ABRIL AL 31 JULIO 2026	10%	\$ 63,842.93	INDIVISIBLE

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la LAASSP, con esta notificación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

La presente notificación se hace de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
AREA TECNICA**

 DR. JUAN SALVADOR REYES SALINAS JEFE DE DEPTO. RADIOTERAPIA Y ONCOLOGIA MEDICA	 M.H.A. HANS ULRICH LAU CRUZ TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA
--	--

**AREA ADMINISTRATIVA**

 MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	 LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES	 LE. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA

COORDINACIÓN DE UNIDADES

MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

**UMAE Hospital de Especialidades**

**CMN "Manuel Ávila Camacho"**

**Dirección de UMAE**

División de Ingeniería Biomédica

Of. N° 221901/200200/1.5/007/2026  
Ciudad de Puebla, a 27 de marzo de 2026

**Mtra. Sandra Núñez Castellanos**

Jefa de Oficina de Adquisiciones

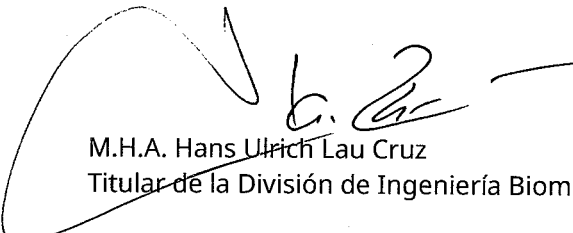
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en seguimiento al proceso de contrataciones para el ejercicio 2026 hago llegar a Ud. el Dictamen Técnico de la AA-50-GYR-05QGYR046-T-18-2026.

Agradeciendo la atención prestada al presente aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

  
M.H.A. Hans Ulrich Lau Cruz  
Titular de la División de Ingeniería Biomédica



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



GOBIERNO DE MEXICO



COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
ANALISIS DE PROPUESTAS TECNICAS  
AA-50-GYR-050GYR046-T-18-2026  
FUENTE DE IRIDIO 192



PARTIDA	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		REQUERIMIENTO		PROVEEDOR OFERTANTE	DICTAMEN TÉCNICO
								UNI	CANT	MÍNIMA	MÁXIMA		
1	21200030	379	384	0038	00	1	FUENTE RADIOACTIVA DE IRIDIO 192 CON ACTIVIDAD NOMINAL MÁXIMA DE 14 CURIE [C] DE ALTA TASA DE DOSIS DE 57 MILIGRAY/HORA [MGY/H] A 1 METRO [M] (14 CURIE [C]), 518 GIGABEQUEREL [GBQ]). CAPSULA DE 4.5 MM DE LONGITUD POR 0.9 MM DE DIAMETRO EXTERIOR. CUERPO CILINDRICO LONGITUD DE 3.5 MM POR 0.6 MM DE DIAMETRO EXTERIOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 105002-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE RADIOTERAPIA INTRACAVITARIA CON IRIDIUM 192. CLAVE: 531.769.0088. MARCA: NUCLEOTRON B. V. MODELO: MICROSELETRON DIGITAL.	PZA	1	1	1	ELEKTA MEDICAL, S.A de C.V.	SE ACEPTA

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

M.H.A. HANS JURICHLAV-CRUZ  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

Vº. Bº.

DR. JUAN SALVADOR REYES SALINAS  
JEFE DEL DEPTO. DE RADIOTERAPIA Y ONCOLOGÍA MÉDICA